

Ayuntamiento de Murcia

Concejalía de Deportes y Salud

Servicios Municipales de Salud

Plaza Preciosa, 5
30008 Murcia

Tlf.: 968247062
968247112

Fax: 968247804

programasalud@ayto-murcia.es



La Concejalía de Deportes y Salud del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, viene desarrollando programas de salud destinados a la comunidad educativa y diferentes colectivos sociales. Durante este curso 2018/2019 se han venido realizando diversos programas de Promoción de la Salud en aquellos Centros de Educativos del Municipio que lo hayan solicitado, con el objetivo de promocionar estilos de vida saludables y disminuir los factores de riesgo asociados al abuso de alcohol y otras drogas.

Con la finalidad de reforzar y valorar el aprendizaje de los programas de promoción de la salud, y fomentar al mismo tiempo la creatividad y expresión artística de los participantes, se pretende convocar lo siguiente:

II CONCURSO: “YO PINTO EN SALUD”

Se convoca la 2ª edición del Concurso de Dibujo para escolares, con la temática: Promoción de la Salud

BASES DE LA 2ª EDICIÓN DEL CONCURSO DE DIBUJO

I. Participantes.

Podrán participar en este Concurso de Dibujo los alumnos y alumnas matriculados en cualquier Centro Educativo público, privado o concertado del Municipio de Murcia donde se haya realizado o se esté realizando alguna de las actividades ofertadas en la Guía de Programas de Salud 2018/2019, de la Concejalía de Deportes y Salud del Ayuntamiento de Murcia.

Con el fin de crear un clima de reflexión sobre lo realizado, se pretende que la participación sea grupal. Se presentará un único dibujo por clase, que recogerá lo aprendido por los participantes en el programa o taller, además del proceso vivencial de llegar a un acuerdo, en la elección de un tema a dibujar y presentar, por el grupo/clase.

Para poder participar en el Concurso, es imprescindible que docentes, a través de carta o email, en el momento de enviar los dibujos, presenten la autorización de participación adjunta en el anexo I, donde se consiente la participación de los menores y se aceptan las bases. Asimismo, este consentimiento autorizará la posibilidad de que los participantes sean fotografiados en cualquier acto público en que intervengan con motivo del presente concurso.

Se establecen 3 categorías de premios:

Primera: Mejor dibujo en Educación Infantil

Segunda: Mejor dibujo en Educación Primaria

Tercera: Mejor dibujo en Educación Secundaria Obligatoria

Ayuntamiento de Murcia

Concejalía de Deportes y Salud

Servicios Municipales de Salud

Plaza Preciosa, 5
30008 Murcia

Tlf.: 968247062
968247112

Fax: 968247804

programasalud@ayto-murcia.es



II. Temática

El tema único de los trabajos deberá estar relacionado con el programa realizado, donde se refuerce lo vivido o aprendido en el desarrollo de los programas ofertados en la guía de programas 2018/2019.

III. Presentación de los Trabajos. Forma y Plazo.

- Se presentará un único dibujo por grupo/clase.
- El tamaño de los dibujos se limitará al A3, apaisado, sin relieves y respetando los márgenes para facilitar su posterior escaneado.
- Si se realiza con medios informáticos, se mantendrá el tamaño A3 y apaisado. Formato .jpg
- En el reverso del dibujo, se recogerán los datos de identidad: Curso o grupo/clase y Centro y tutor encargado/a de la actividad.
- La entrega de los dibujos será mediante un sobre cerrado, indicando el nombre del centro, dirección y teléfono de contacto, y dirigido a la atención de los Servicios de Promoción de Salud, Plaza Preciosa, nº 5. 30008. Murcia.
- Si se realiza con medios informáticos, el/la tutor/a será el encargado/a de enviar el dibujo, al email: programasalud@ayto-murcia.es, debidamente identificado, con el Centro Educativo de procedencia, dirección y datos del tutor/a de contacto.

Se podrán entregar los dibujos hasta el 11 de mayo de 2019, que finalizará el plazo.

IV. Selección de los Trabajos

Se comunicará personalmente a los centros educativos seleccionados y premiados, que harán extensible a los/as alumnos/as premiados/as el fallo del Jurado.

V. El jurado

El jurado lo compondrán, el Concejal de Salud y Técnicos Municipales del Ayuntamiento de Murcia.

Un técnico hará de secretario/a del Jurado, y cumplimentará el acta de la sesión celebrada, que deberá ser firmada por todos los miembros, en la que se hará constar los asistentes, el día, hora y lugar de celebración y los premios concedidos.

El Jurado decidirá la forma de elección y selección de las obras. El jurado podrá decidir sobre aquellos aspectos no previstos en las bases que puedan surgir en el proceso.

El fallo se comunicará a todos los Centros participantes y se publicará en la prensa local interesada y en la página web municipal <http://www.ayuntamientomurcia-salud.es>

VI. Premios

Se premiará la participación de las aulas mediante exposición en la página web: <http://www.ayuntamientomurcia-salud.es> donde se detallará el nombre del centro y aula. Siempre y cuando el Jurado esté conforme con la adecuación en la participación del aula.

Ayuntamiento de Murcia

Concejalía de Deportes y Salud

Servicios Municipales de Salud

Plaza Preciosa, 5
30008 Murcia

Tlf.: 968247062
968247112

Fax: 968247804

programasalud@ayto-murcia.es



Habr  un premio a la mejor clase de infantil, mejor clase de primaria y a otro para ESO, que consistir  en un diploma a cada alumno/a de la clase premiada y una excursi3n de toda la clase a Terra Natura Murcia incluyendo traslados en autob s.

VII. Normas Generales

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptaci3n de las presentes bases por parte de profesorado, padres, madres y/o tutores legales del alumnado.

Los participantes ceden al organizador con car cter gratuito los derechos de reproducci3n, distribuci3n, comunicaci3n p blica y transformaci3n de la obra presentada. Ello permitir  a la organizaci3n transformar las obras t cnicamente en la medida en que ello sea necesario, para adecuarlas al formato, imagen o apariencia de Internet o cualquier otra tecnolog a susceptible de adscripci3n a Internet, como reproducirla en los soportes f sicos que se estimen convenientes. La cesi3n de tales derechos quedar  circunscrita  nicamente al  mbito del concurso y su posible exposici3n posterior.

De acuerdo con la Ley Org nica de Protecci3n de Datos de Car cter Personal, la participaci3n en el presente concurso, implica el otorgamiento de consentimiento expreso para el tratamiento de los datos personales facilitados. Dichos datos ser n utilizados, exclusivamente, a fin de gestionar correctamente la participaci3n y cumplir con lo recogido en las presentes bases.

Los ganadores aceptan expresamente que los organizadores se reservan el derecho de difundir el nombre, foto e im genes de los ganadores, que podr n ser utilizados para fines publicitarios o promocionales en los medios o la web, sin derecho a compensaci3n alguna.

Los trabajos premiados quedar n en propiedad del Ayuntamiento de Murcia, que podr  utilizarlos y reproducirlos en cualquier medio. El jurado podr  realizar una selecci3n de las obras presentadas para incluirlas en una exposici3n p blica.

Fdo. Eduardo Gonz lez Mart nez-Lacuesta

ANEXO I. AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE PADRES, MADRES O TUTORES LEGALES PARTICIPAR EN EL CONCURSO “YO PINTO EN SALUD” DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

DATOS ALUMNO/A

Apellidos: _____ Nombre: _____
_____ DNI: _____

Padre/Madre/Tutor^a. _____
_____ con DNI/NIE _____, en mi calidad de (padre, madre, tutor/a legal), del menor cuyos datos figuran más arriba, por medio de la presente AUTORIZO su participación en el II concurso de dibujo “YO PINTO EN SALUD” ASÍ COMO MI CONSENTIMIENTO EN LAS BASES DETALLADAS.

Firma

Fecha